

I • DISPOSICIONES Y ACUERDOS

ESCRUTINIO GENERAL	J 10/12/98
PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE ELECTOS	V 11/12/98
	S 12/12/98
	D 13/12/98
RECLAMACIONES A LA PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE ELECTOS	L 14/12/98
RECLAMACIONES A LA PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE ELECTOS	M 15/12/98
RECLAMACIONES A LA PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE ELECTOS	X 16/12/98
PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATOS ELECTOS	J 17/12/98
CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA DE CENTRO Y ELECCIÓN DE DECANO	V 18/12/98

* * *

RECTOR

RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 1998, por la que se convocan elecciones para la constitución de la Junta de Centro y de Decano de la Facultad de Humanidades de Toledo.

En uso de las atribuciones que me confiere el art. 33 n) de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por R.D. 1291/1991 de 2 de agosto (B.O.E. de 10 de agosto), y una vez transcurrido en la Facultad de Humanidades de Toledo el período previsto en la disposición Adicional Tercera de los citados Estatutos, he resuelto convocar elecciones para la constitución de la Junta de Centro y de Decano de la Facultad de Humanidades de Toledo, conforme al Reglamento Electoral y calendario que se adjunta.

Por ello, todas las personas que desempeñen cargo representativo o de gobierno en dicho Centro se mantendrán en funciones hasta que concluyan los procesos electorales, con la proclamación definitiva de electos tanto en el órgano colegiado como en el unipersonal.

ANEXO CALENDARIO ELECTORAL

ELECCIONES DE JUNTA DE CENTRO Y DE DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE TOLEDO

CONVOCATORIA DE ELECCIONES	J 12/11/98
PUBLICACIÓN DE CENSOS	V 13/11/98
	S 14/11/98
	D 15/11/98
PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS/RECLAMACIONES AL CENSO	L 16/11/98
PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS/RECLAMACIONES AL CENSO	M 17/11/98
PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS/RECLAMACIONES AL CENSO	X 18/11/98
PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS/RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES AL CENSO	J 19/11/98
PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS	V 20/11/98
	S 21/11/98
	D 22/11/98
	L 23/11/98
PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS	M 24/11/98
RECLAMACIONES A LA PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS	X 25/11/98
RECLAMACIONES A LA PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS	J 26/11/98
RECLAMACIONES A LA PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS	V 27/11/98
PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS	S 28/11/98
	D 29/11/98
	L 30/11/98
PRIMER DÍA DE VOTO ANTICIPADO	M 01/12/98
FIN DE CAMPAÑA ELECTORAL/ÚLTIMO DÍA DE VOTO ANTICIPADO	X 02/12/98
JORNADA DE REFLEXIÓN	J 03/12/98
	V 04/12/98
	S 05/12/98
	D 06/12/98
	L 07/12/98
	M 08/12/98
VOTACIONES	X 09/12/98

JUNTA DE GOBIERNO

ACUERDO de la Junta de Gobierno celebrada el 22 de julio de 1998, por el que se aprueban los Planes de Estudio de la Licenciatura de Humanidades en las Facultades de Albacete, Cuenca y Toledo (*).

Detectados algunos errores en la publicación del nº 13 del BO-UCLM «Acuerdo de Junta de Gobierno de 22 de julio de 1998, por el que se aprobaron los Planes de Estudio de las Licenciaturas de Humanidades en las Facultades de Albacete, Cuenca y Toledo», se vuelve a publicar el extracto o resumen de las asignaturas y sus créditos por ciclos o cursos que contempla cada titulación, a título informativo, dada la complejidad y extensión de cada uno de los planes de estudios íntegros.

LICENCIADO EN HUMANIDADES Facultad de Humanidades de Albacete

PRIMER CICLO (146,5 Créditos)

Primer Curso	70,5 Créditos
Geografía Humana	7
Prehistoria	4,5
Historia Antigua	4,5
Historia del Arte	9
Latín y Cultura Clásica	9
Lengua Inglesa/Francesa y su Literatura I	7,5
Lengua Española	6
Procesos Psicológicos Básicos	6
Instituciones Españolas y de la Unión Europea	6
Optativas	6
Libre Configuración	5

Segundo Curso	76 Créditos
Historia Medieval	6
Historia Moderna	6
Historia del Pensamiento Filosófico	6
Lengua Inglesa/Francesa y su Literatura II	7,5
Introducción a la Literatura Española	6

